

Mayo 28 de 2020

Apéndice 3 - Formato de informe de evaluación de Ofertas y Adjudicación del contrato.

Proceso de Contratación CD-282-2020: TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SELECCIONAR UN ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICO ECONÓMICAS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y AGUA POTABLE EN PLANTAS DE BENEFICIO PORCINO COMO PARTE DE ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

En virtud del cumplimiento de los criterios de evaluación de las ofertas y adjudicación como se presenta en el CD-282-2020, se realiza la evaluación de las propuestas de la siguiente manera:

Criterio	Puntaje
A) Conocimiento en implementación de sistemas de tratamiento de agua residual y potable	50 puntos
B) Experiencia en asesorías en la industria de producción y transformación del sector agropecuario	30 puntos
C) Experiencia en PTAR y PTAP en Industrias de alimento y/o plantas de beneficio.	20 puntos
Total	100 puntos

A) Conocimiento en implementación de sistemas de tratamiento de agua residual y potable. (50 puntos):

El proponente debe adjuntar las certificaciones en las cuales se especifique la experiencia en la implementación de sistemas de tratamiento de agua residual y potable, las cuales serán calificadas con un puntaje máximo de cincuenta (50) puntos, criterios que serán evaluados de la siguiente manera:

N°	CRITERIO Conocimiento en implementación de sistemas de tratamiento de agua residual y potable.	PUNTAJE ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CD-282-2020	CALIFICACIÓN PROPONENTE 1 BIOAGRO TECHNOLOGY S.A.S ZOMAC	CALIFICACIÓN PROPONENTE 2 DPWATERING SAS
1	Experiencia de 4 años o más en implementación de sistemas de tratamiento de agua residual y potable.	50 puntos		50
2	Experiencia con 3 o 2 años en implementación de sistemas de tratamiento de agua residual y potable.	30 puntos		
3	Experiencia de 1 año o menos en implementación de sistemas de tratamiento de agua residual y potable.	10 puntos	10	

B) Experiencia en asesorías en el sector agropecuario (mínimo 1 año) (30 puntos):

El Proponente debe incluir en su Oferta las certificaciones de experiencia emitida por las respectivas entidades que certifiquen experiencia en la industria de producción y transformación del sector agropecuario en el manejo de sistemas de tratamiento de agua residual y potable. Podrá presentarse una o varias certificaciones que sumen un (1) año de experiencia.

Todos los participantes podrán alcanzar la puntuación máxima de 30 puntos, siempre y cuando acrediten la experiencia mínima solicitada.

N°	CRITERIO	PUNTAJE ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CD-282-2020	CALIFICACIÓN PROPONENTE 1 BIOAGRO TECHNOLOGY S.A.S ZOMAC	CALIFICACIÓN PROPONENTE 2 DPWATERING SAS
1	Experiencia en la industria de producción y transformación del sector agropecuario en el manejo de sistemas de tratamiento de agua residual y potable. Podrá presentarse una o varias certificaciones que sumen un (1) año de experiencia.	30	0	30

C) Experiencia en PTAR y PTAP en Industrias de alimento y/o plantas de beneficio (20 puntos)

El Proponente debe incluir en su Oferta la experiencia certificada, a través de hojas de vida, relacionada con manejo y operación de sistemas de tratamiento de agua residual y/o potable en Industrias de alimento y/o plantas de beneficio.

Podrá presentarse una o varias hojas de vida junto con sus certificaciones, que sumadas acrediten experiencia mínima de dos (2) años.

Nº	CRITERIO	PUNTAJE ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	CALIFICACIÓN PROPONENTE 1	CALIFICACIÓN PROPONENTE 2
1	El Proponente debe incluir en su Oferta la experiencia certificada, a través de hojas de vida, relacionada con manejo y operación de sistemas de tratamiento de agua residual y/o potable en Industrias de alimento y/o plantas de beneficio.	CD-282-2020	BIOAGRO TECHNOLOGY S.A.S ZOMAC	DPWATERING SAS
		20	0	20

Resumen Total

Nº	CRITERIO	PUNTAJE ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	CALIFICACIÓN PROPONENTE 1	CALIFICACIÓN PROPONENTE 2
	Conocimiento en implementación de sistemas de tratamiento de agua residual y potable.	CD-282-2020	BIOAGRO TECHNOLOGY S.A.S ZOMAC	DPWATERING SAS
1	Experiencia de 4 años o más en implementación de sistemas de tratamiento de agua residual y potable.	50 puntos		50

2	Experiencia con 3 o 2 años en implementación de sistemas de tratamiento de agua residual y potable.	30 puntos		
3	Experiencia de 1 año o menos en implementación de sistemas de tratamiento de agua residual y potable.	10 puntos	10	
Nº 1	CRITERIO Experiencia en la industria de producción y transformación del sector agropecuario en el manejo de sistemas de tratamiento de agua residual y potable.	30 Puntos	0	30
Nº 1	CRITERIO El Proponente debe incluir en su Oferta la experiencia certificada, a través de hojas de vida, relacionada con manejo y operación de sistemas de tratamiento de agua residual y/o potable en Industrias de alimento y/o plantas de beneficio.	20 puntos	0	20
TOTAL			10	100

ADJUDICACIÓN:

Teniendo en cuenta la anterior evaluación de las ofertas que participaron en el presente proceso de contratación, procede la adjudicación del convenio al proponente DPWATERING SAS ya que ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia y ha obtenido el mayor puntaje, ubicándose en el primer orden de elegibilidad.

Atentamente



María Oliva Rodríguez Galindo
Subdirectora de gestión ambiental y RSE
Porkcolombia FNP